

REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

C E R T I F I C A :

NOMBRE:
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO TERRON COLORADO SECTOR
AGUACATAL PARTE ALTA COMUNA 1CLASE DE PERSONA JURIDICA:
JUNTA DE ACCION COMUNAL

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: AV. 8 No. 20 14

CIUDAD: CALI

C E R T I F I C A :

CONSTITUCION: POR DCTO. PRIVADO S/N DEL 17 DE ENERO
DE 1997, INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 23 DE ENERO
DE 1997, BAJO EL NRO. 00306 DEL LIBRO 1. SE CONSTITUYO:
LA JUNTA DE ACCION COMUNALDENOMINADA:
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO TERRON COLORADO SECTOR
AGUACATAL PARTE ALTA COMUNA 1

C E R T I F I C A :

VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

C E R T I F I C A :

OBJETO = EL OBJETO DE LA JUNTA, ESTA ENCAMINADO A: A) ESTUDIAR
Y ANALIZAR LAS NECESIDADES, INTERESES E INQUIETUDES DE LA
COMUNIDAD, COMPROMETIENDOLA EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES. B)
ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN FOMENTAR EL
DESARROLLO DEL LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD. C) LOGRAR QUE LA
COMUNIDAD ESTE PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE EL
DESENVOLVIMIENTO DE LOS HECHOS, PROGRAMAS, POLITICAS Y SERVICIOS
DEL ESTADO Y DE LAS ENTIDADES QUE INCIDAN EN SU BIENESTAR Y
DESARROLLO. D. CAPACITAR A LA COMUNIDAD PARA QUE PARTICIPE EN

EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS. E) FOMENTAR LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL E IMPULSAR Y EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL. LOGRAR QUE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES SE HAGAN REPRESENTAR POR SUS LIDERES EN SUS CORPORACIONES PUBLICAS EN LAS CUALES SE TOMAN DECISIONES QUE REPERCUTAN EN LA VIDA SOCIAL Y ECONOMICA DE LA COMUNIDAD. G) PROCURAR OBTENER DE LAS ENTIDADES OFICIALES LA CELEBRACION DE LOS CONTRATOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 375 DEL CODIGO DE REGIMEN MUNICIPAL. H) BUSCAR LA ARMONIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DENTRO DE LA COMUNIDAD PARA LOGRAR EL AMBIENTE NECESARIO QUE FACILITE SU NORMAL DESARROLLO. I) ESTABLECER PLANOS Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES, INTERESES Y POSIBILIDADES DE LA COMUNIDAD. J) CONTRIBUIR A LA ECONOMIA DE LA COMUNIDAD, VIGILANDO QUE LOS ARTICULOS OFRECIDOS AL PUBLICO NO EXCEDAN LOS PRECIOS OFICIALES Y QUE SU CALIDAD Y PESO SE AJUSTEN A LOS PARAMETROS DE LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES, A LOS PARAMETROS DE LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES, DENUNCIANDO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES A AQUELLOS QUE INFRINJAN. K) VELAR POR LA VIDA, LA INTEGRIDAD Y BIENES DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, HACIENDO CONOCER A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES LAS CONDUCTAS VIOLATORIAS DE LA LEY O LAS QUE HAGAN PRESUMIR LA COMISION DE HECHOS DELICTIVOS O CONTRAVENCIONALES.

C E R T I F I C A :

ADMINISTRACION: LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA ESTA INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES ORGANOS: A) LA ASAMBLEA. B) LA DIRECTIVA. C) EL FISCAL. D) LOS COMITES DE TRABAJO. E) LOS COMITES EMPRESARIALES. F) EL COMITE CONCILIADOR.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA; ENTRE OTRAS : A) DECRETAR LA CONSTITUCION O DISOLUCION DE LA JUNTA. B) ADOPTAR Y REFORMAR LOS ESTATUTOS, LOS CUALES SOLAMENTE ENTRARAN A REGIR CUANDO SEAN APROBADOS POR LA CAMARA DE COMERCIO. D) DETERMINAR Y AUTORIZAR LA ORDENACION DE GASTOS Y LA CELEBRACION DE CONTRATOS A CARGO DE LOS ORGANOS Y DIGNATARIOS DE LA JUNTA QUE ADELANTE SE RELACIONAN CUANDO SOBREPASAN LAS SIGUIENTES CUANTIAS: 1. ASAMBLEA: MAS DE SEIS (6) SALARIOS MINIMOS MENSUALES. CONTRATOS: COMPRA, VENTA Y PERMUTA DE MEUBLE E INMUEBLES DE MUTUO, HIPOTECA, PRENDA, SOCIEDAD. 2. DIRECTIVA: HASTA SEIS (6) SALARIOS MINIMOS MENSUALES. CONTRATOS: ARRENDAMIENTO, COMODATO DE MUEBLES E INMUEBLES CUENTA CORRIENTE, FIANZA. 3. PRESIDENTE: HASTA (1 1/2) SALARIOS MINIMOS MENSUALES CONTRATO DE MANDATO. 4. COMITE EMPRESARIAL HASTA 7 SALARIOS MINIMOS. 5. GERENTE ADMINISTRADOR: HASTA 7 SALARIOS MINIMOS MENSUALES. 6. COMITE DE TRABAJO: HASTA (10) SALARIOS MINIMOS MENSUALES. I) ELEGIR LOS SIGUIENTES DIGNATARIOS: PRESIDENTE, TESORERO, TESORERO SUPLENTE, SECRETARIO, FISCAL, CONCILIADORES Y DELEGADOS DE LA ASOCIACION. J) AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA CELEBRACION DE ACTOS DE DISPOSICION SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS DE LA JUNTA QUE NO IMPLIQUEN LA VENTA O CESION DEL DERECHO O QUE

3

SOBREPASEN EL TERMINO DE UN (1) AÑO EN LOS CASOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATOS Y USUFRUCTO Y QUE ADEMÁS NO EXCEDAN LAS CUANTÍAS FIJADAS EN EL LITERAL D) DE ESTE ARTICULO.

LA DIRECTIVA ESTA COMPUESTA POR EL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO PRINCIPAL, SECRETARIO PRINCIPAL, TESORERO SUPLENTE, DELEGADO DE LA ASOCIACION Y CONCILIADORES.

FUNCIONES DE LA DIRECTIVA: ENTRE OTRAS : A) ORDENAR GASTOS HASTA POR LA SUMA DE SEIS (6) SALARIOS MINIMOS MENSUALES Y CELEBRAR LOS SIGUIENTES CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN EL ARTICULO 13 LITERAL D): ARRENDAMIENTOS, COMODATOS DE MUEBLES E INMUEBLES, CUENTA CORRIENTE, FIANZA. F) FIJAR LA CUANTIA DE LA FIANZA QUE DEBA PRESTAR EL TESORERO PARA EL MANEJO DE LOS FONDOS PROPIOS DE LA JUNTA. K) CELEBRAR LOS ACTOS DE DISPOSICION SOBRE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS DE LA JUNTA QUE NO IMPLIQUEN LA VENTA O CESION DEL DERECHO O QUE SOBREPASEN EL TERMINO DE UN AÑO EN LOS CASOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATO O USUFRUCTO, Y QUE ADEMÁS NO EXCEDAN LAS CUANTIAS FIJADAS EN EL ARTICULO 13, LITERAL D).

FUNCIONES DEL PRESIDENTE : A) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA JUNTA Y COMO TAL SUSCRIBIRA LOS ACTOS CONTRATOS EN REPRESENTACION DE LA MISMA Y OTORGARA LOS PODERES NECESARIOS PARA LA CABAL DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA JUNTA. PREVIA AUTORIZACION DEL FISCAL. B).... C).... D) SUSCRIBIR JUNTO CON EL TESORERO Y FISCAL LOS CHEQUES Y DEMAS ORDENES DE PAGO. E) SER ORDENADOR DE GASTOS HASTA POR 1 1/2 SALARIOS MINIMOS. F).... G)....

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE : A) REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN LAS AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. B) EJERCER FUNCIONES QUE DELEGUE EL PRESIDENTE. C).... D).... E)....

C E R T I F I C A :

DOCUMENTO: Documento Privado NRO: S/N FECHA: 1997/01/17
FECHA INSCRIPCION: 1997/01/23 NRO. 00306 LIBRO: 01

FUERON NOMBRADOS:

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

SUPLENTES

PRESIDENTE: GILBERTO CHITO

PENCUA

C.C. 6.253.003

VICEPRESIDENTE: OCTAVIO HERMOSA

C.C. 5.282.980

3

TESORERO: LORENZO RIVAS
C.C. 6.077.194

JESUS CORDOBA GOMEZ
C.C. 16.707.214

SECRETARIO: VALVINA MORALES
GARCIA
C.C. 31.283.634

FISCAL: MARIA O. ROMERO
C.C. 31.876.102

DELEGADO A LA ASOCIACION:
HIDALGO NUNEZ U.
C.C. 4.720.169

CONCILIADOR: OSCAR ACOSTA
C.C. 18.462.568

CONCILIADOR: LUZ MARINA
SANDOVAL
C.C. 66.950.232

C E R T I F I C A :

FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL : A) CERCIORARSE DE QUE LAS OPERACIONES QUE SE CELEBREN Y SE AJUSTEN A LAS PRESCRIPCIONES DE ESTOS ESTATUTOS. B).... C).... D).... E) AUTORIZAR CON SU FIRMA CUALQUIER BALANCE QUE SE HAGA CON SU DICTAMEN O INFORME CORRESPONDIENTE. F).... G)....

C E R T I F I C A :

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA JUNTA ESTARA COMPUESTO POR LOS APORTES, CUOTAS, DONACIONES Y DEMAS CONTRIBUCIONES QUE SUS AFILIADOS Y PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS ENTREGUEN AL MISMO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, ADEMAS LOS QUE PROVENGAN DE CUALQUIER ACTIVIDAD REALIZADA POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO TERRON COLORADO SECTOR AGUACATAL PARTE ALTA COMUNA 1 DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE.

C E R T I F I C A :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

EN CONSTANCIA EXPIDO EL PRESENTE EN CALI A LOS 28
DIAS DEL MES DE ENERO DE 1.997 HORA: 14:23:05:19

2

ccc 4368383

52

PAGINA 005

EL SECRETARIO.

Rafael Cuicacho M

REGISTRO DE
ENTIDADES PRIVADAS
SIN AFINO DE LUERO

CAMARA DE COMERCIO
DE CALI

A

3309062
3309062

Elisabel Coticenas
Bienestar Socio Gestion Comunitaria

Paul Sanchez C 6248880 Dms

8000 30006

~~89000~~